



Nombre de alumno: Francisco Javier Gómez Hernández

Nombre del profesor: Lucero Del Carmen García

Nombre del trabajo: Mapa conceptual

Materia: Gestión de empresas familiares

Grado: LAN02SSC1022

Grupo: A

Comitán de Domínguez Chiapas a 29 de marzo de 2024.

GESTIÓN DE LA PROPIEDAD Y DE CONFLICTOS EN LA EMPRESA FAMILIAR

2.2 Trasmisión de la propiedad: En la empresa familiar las acciones son el patrimonio, pero también los otros bienes que gracias a la misma han sido obtenidos en el tiempo y si los hijos o la siguiente generación, serán capaces al menos de mantenerlo.

2.3 Tipo de propiedad de la empresa

Este término esconde realidades diferentes, con roles y expectativas muy distintas, que deben entenderse y conducirse adecuadamente, si queremos que la continuidad de la empresa familiar no se vea comprometida

- Propietario gestor
- Propietario en gobierno
- Propietario implicado
- Propietario pasivo
- Propietario inversor
- Propietario orgulloso

3.1 El conflicto

Los conflictos familiares se desencadenan por una variedad de razones y pueden continuar y agravarse por varios factores. Las provocaciones comunes incluyen problemas económicos o financieros, comportamiento crítico de una o más partes, percepciones de injusticia, diferencias de valores o manipulación de terceros

3.3 Causas del conflicto de la empresa familiar

Una de las principales fuentes de conflicto en estas empresas se debe a una mala organización, y ésta tiene su origen en el diseño ineficaz de su estructura. En ocasiones, por respetar algunos acuerdos de orden familiar, las compañías no se organizan de una manera eficaz.

3.6 Sistema de resolución de conflictos

Las personas que están en conflicto deben tener voluntad de resolverlo. La resolución alternativa de los conflictos puede darse de acuerdo a cuatro procedimientos:

- El arbitraje
- La conciliación
- La mediación
- La negociación

GESTIÓN DE LA PROPIEDAD Y DE CONFLICTOS EN LA EMPRESA FAMILIAR

3.6.1 Sistema de arbitraje

Es un procedimiento por el cual se somete una controversia, por acuerdo de las partes, a un árbitro o a un tribunal de varios árbitros que dicta una decisión sobre la controversia que es obligatoria para las partes. Por ello, todas las empresas familiares que han logrado incrementar el valor de éstas a través del tiempo suelen contar con políticas claras para regular la relación entre los familiares y la compañía

3.6.2 Sistema de mediación

La Mediación es una herramienta poderosa y novedosa, que ofrece una alternativa cuando las personas implicadas en el conflicto son incapaces de llegar a un acuerdo. En cualquier tipo de conflicto y sea quienes sean los intervinientes, y dando cabida a la multiplicidad de roles que cada sujeto en la empresa familiar acumula.

3.6.3 Sistema de evaluación neutral, conciliación

Es un proceso mediante el que un tercero, que suele denominarse auditor, emite un informe sobre las posiciones y argumento de hecho y de derecho de cada parte. Además, el auditor, que debe ser una persona experta e independiente de las partes, redacta un sumario con recomendaciones para que puedan encontrar en ellas las formas de resolver sus discrepancias y llegar a un acuerdo.

3.8 Negociación como elemento de solución de conflictos

Consiste en que cada parte plantea sus propias exigencias, pero tiende a realizar concesiones, a transigir. En general, se trata a las partes por igual y se evitan los intentos de resolver el conflicto por la fuerza de solución de controversias en virtud del cual las partes acuerdan mediante la celebración de un convenio arbitral, someter la solución de determinados conflictos que hayan surgido o puedan surgir entre ellas respecto a una determinada relación jurídica a la decisión un laudo arbitral, de uno o varios